



DICTAMEN TECNICO – ECONOMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80824-008-2014 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “EQUIPO Y HHERRAMIENTAS PARA TALLERES”, CONVOCADA POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.

En la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz, siendo las **11:00** horas del día **27 de Agosto** del año Dos Mil Catorce, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, ubicada en Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No.1 sin colonia, C.P. 96360, a fin de llevar a cabo el dictamen técnico económico de la Licitación Simplificada Número **LS-104S80824-008-2014** relativa a la adquisición de **“Equipo y herramientas para talleres”** encontrándose presentes las siguientes personas: **M.A. Alejandro Gómez Cancela**; Director de Administración; **L.C. Aida Betsabe Osorio González**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y materiales, **L.C. Benjamín García Cadena**; Jefe del Departamento de Recursos Financieros y **M.C. María de Jesús Jiménez Moctezuma**; Directora Jurídica, todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz. -----

VISTO

Para dictamen técnico económico, las proposiciones presentadas por las empresas licitantes: **“SERVICIOS TECNICOS Y ABASTECEDORA DE EQUIPO DE SEGURIDAD SA DE CV (Rpte. Legal Ing. Juan Alejandro Flores Antonio)”** Y **“MARÍA GRISELDA VELASCO GARCÍA”**. De conformidad en las clausulas establecidas en las bases de la presente licitación No. **LS-104S80824-008-2014**. -----

RESULTANDO

PRIMERO: Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de **“Equipo y herramientas para talleres”**.-----

SEGUNDO: Que con fecha **18 de Agosto** del presente año, se invitó con oficio núm. UTSV/DAF/307/08/2014 a **“SERVICIOS TECNICOS Y ABASTECEDORA DE EQUIPO DE SEGURIDAD SA DE CV”**, con oficio núm. UTSV/DAF/308/08/2014 a **“CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO SA DE CV”** y con oficio núm. UTSV/DAF/310/08/2014 a **“MARÍA GRISELDA VELASCO GARCÍA”**.-----

TERCERO: De conformidad con las bases y oficios remitidos se celebro la junta de apertura de propuestas de la licitación simplificada **No.LS-104S80824-008-2014**, estando presentes los miembros de la comisión de licitación, así como el representante del Órgano interno de Control en la Secretaria de Educación, así mismo, en cumplimiento al artículo 58 de la ley de adquisiciones estatal, se recibieron propuestas de manera formal de **dos** licitantes; dejándose constancia en el acta de apertura con sus respectivos anexos y documentos que fueron debidamente suscritos sin oposición alguna, por todos los que en ella intervinieron, mismos que corren agregados en el expediente de la licitación, y: -----

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, está legalmente facultado en términos de los artículos 10, párrafo 3º, inciso e) y 49 fracción v de la



constitución política del estado; 14 fracciones I y VIII y 25 de la ley general de educación; 5° fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 14 fracción XII, 18, 20 fracción V, 23 fracción III y 58 de la ley de educación para el estado de Veracruz llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos o contratos respectivos. -----

SEGUNDO: Que consta en el acta de la junta de apertura de proposiciones técnicas y económicas, que esta etapa se desarrolló en términos de los artículos 43 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose presentes los integrantes de la comisión de licitación, así como el representante del Órgano interno de Control en la Secretaria de Educación. Se recibieron propuestas de los las empresas **“SERVICIOS TECNICOS Y ABASTECEDORA DE EQUIPO DE SEGURIDAD SA DE CV”** Y **“MARÍA GRISELDA VELASCO GARCÍA”**, los cuales enviaron con anticipación sus propuestas.-----

TERCERO: Se realizó el dictamen técnico – económico, toda vez que, los proveedores: **“SERVICIOS TECNICOS Y ABASTECEDORA DE EQUIPO DE SEGURIDAD SA DE CV”** Y **“MARÍA GRISELDA VELASCO GARCÍA”**, cumplen con la parte técnica y económica, se incluye como anexo único a la presente acta, el cuadro comparativo de precios donde se muestra dicho análisis.-----

CUARTO: Que en sujeción a la normatividad de la materia la evaluación de la propuesta debe ser integral considerando como criterios de adjudicación no solo el precio ofrecido por el participante, sino también que los bienes cumplan con las especificaciones, características, cantidades y demás condiciones requeridas en el anexo técnico de la presente licitación; en tal razón una vez satisfechas las condiciones técnicas, la adjudicación debe orientarse en consideración a la mejor oferta.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 10 y demás relativos de la ley orgánica del poder ejecutivo del estado; 186 fracciones III y XXXIII, 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz; 1, 2, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 48 50, 51, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y bases decima primera y vigésima de esta licitación, se emite el siguiente: -----

FALLO

PRIMERO: Una vez valorados los aspectos legal, técnico y económico de las proposiciones presentadas por los licitantes, se resuelve adjudicar las partidas del concurso relativo a la adquisición de **“Equipo y herramientas para talleres”** de la siguiente manera: 1,2,3,4,7,8,10,11,14,15 y 16 a la empresa **“SERVICIOS TECNICOS Y ABASTECEDORA DE EQUIPO DE SEGURIDAD SA DE CV”** por un importe a contratar de **\$103,998.03 (Ciento tres mil, novecientos noventa y ocho pesos 03/100 M.N.)** más I.V.A; y a la empresa **“MARÍA GRISELDA VELASCO GARCÍA”** las partidas: 5,6,9,12 y 13 por un importe a contratar de **\$58,850.00 (Cincuenta y ocho mil, ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** más I.V.A. por el termino de **cuarenta días** que van a partir de la firma del contrato; toda vez que cumple satisfactoriamente con las especificaciones, características y cantidades requeridas en el anexo técnico y bases de la licitación y presenta propuesta económica y técnica satisfactoria para el interés del convocante.



SEGUNDO: apercíbase a la empresa “SERVICIOS TECNICOS Y ABASTECEDORA DE EQUIPO DE SEGURIDAD SA DE CV”, (Rpte. Legal Ing. Juan Alejandro Flores Antonio) Y “MARÍA GRISELDA VELASCO GARCÍA”; para que recurra a firmar el contrato respectivo dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo de adjudicación, deberá presentarse ante la Directora Jurídica de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, debiendo otorgar la fianza respectiva al 10% del monto total del contrato para el cumplimiento del mismo, a más tardar los cinco días posteriores a la firma del contrato, en caso de no cumplir con lo indicado se procederá conforme a las acciones antes referidas. Las sanciones se aplicaran en estricto apego conforme se indica en la clausulas trigésima de las bases de la presente licitación.-----

CUARTO: en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace del conocimiento de los licitantes que el presente fallo podrá ser impugnado ante la Contraloría General, mediante el recurso de Revocación, dentro de un término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación del presente, el cual se sustanciará en términos de lo que establecen los artículos 82 y 83 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

QUINTO: notifíquese por escrito a los licitantes y al Órgano interno de control en la Secretaria de Educación.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la elaboración del dictamen técnico - económico siendo las **13:00 horas** del día **27 Agosto del 2014**, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ.

M.A. ALEJANDRO GOMEZ CANCELA
Director de Administración y Presidente del Subcomité.

L.C.AIDA B. OSORIO GONZALEZ;
Jefa del Departamento de Recursos Humanos y materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité.

M. C. MARIA DE JESUS JIMENEZ
MOCTEZUMA
Directora Jurídica y Vocal del Subcomité.

L.C. BENJAMÍN GARCÍA CADENA;
Jefe del Departamento de Recursos Financieros y vocal del Subcomité.

NOTA: Estas firmas forma parte del Dictamen técnico – económico y fallo de la Licitación Simplificada No. **104S80824-008-2014**, relativa a la adquisición de “Equipo y herramientas para talleres” de fecha 27/08/2014.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



adelante



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACION LS-104S80824-008-2014

PARTIDA	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	SERVICIOS Y TECNICOS Y ABASTECEDORA DE EQUIPO DE SEGURIDAD SA DE CV	PRECIO UNITARIO	
					CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO ELECTROMECA NI CO SA DE CV	MA. GRISELDA VELASCO GARCIA
1	Micrómetro para interiores, exteriores para cuerdas y tubos mecánicos (juego de micrómetros)	5	Juegos	5,468.00	5,750.00	
2	Juego de escuadras universal, escuadra metálica, transportadores universales, compas de interiores y exteriores, linternas, patrones de radio.	1	Juego	1,425.75	5,150.00	
3	Esmeril de banco para trabajo pesado de 3/4	1	Pieza	7,800	8,050.00	
4	Sierra de cinta horizontal/vertical capacidad de 5"	1	Pieza	23,871	24,125.00	
5	Pistola de infrarojo, termómetro laser de -20 a 260 grados centígrados	1	Pieza	4,700	4,750.00	
6	Nivel maestro de precisión 12"	1	Pieza	9,850	9,850.00	

NO COTIZO



7	Nivel tipo torpedo de 9" (3 burbujas)	1	Pieza	850		1,050.00	
8	Roto martillo SSDS sin cinceles	1	Pieza	7,857.18	NO COTIZO	8,300.00	
9	Remachadora con cabeza giratoria	1	Pieza	1,574.4		1,150.00	
10	Desarmadores con punta de seguridad	1	Juego	1,595.6		2,300.00	
11	Desarmadores de precisión	1	Juego	1,248.5		2,300.00	
12	Estación de soldadura (temperatura controlada y cautín de estación controlada digital)	1	Pieza	12,150		8,350.00	
13	Montacargas manual hidráulico con ruedas frontales de 1 ton.	1	Pieza	39,000		34,750.00	
14	Cargador de acumuladores de 250 amp. (de 1 a 6 baterías de 12 v)	1	Pieza	9,800		12,000.00	
15	Planta de emergencia 10 hp de combustión interna.	1	Pieza	19,350		21,150.00	
16	Calibrador vernier mecánico, de caratula y puntas largas y ajustable para interiores y exteriores. Mitutoyo	1	Pieza	2,850		2,975.00	
			SUBTOTAL	171,262.43		0	175,000.00
			IVA	27,401.99		0	28,000.00
			TOTAL	198,664.42		0	203,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RESUMEN

EMPRESA	PARTIDA ADJUDICADA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
"SERVICIOS TECNICOS Y ABASTECEDORA DE EQUIPO DE SEGURIDAD SA DE CV"	1,2,3,4,7,8,10,11,14,15 y 16	\$103,998.03	\$16,639.68	\$120,637.71
"MARÍA GRISELDA VELASCO GARCÍA"	5,6,9,12 y 13	\$58,850.00	\$9,416.00	\$68,266.00
TOTAL		\$162,848.03	\$26,055.68	\$188,903.71

NOTA: Estas firmas forma parte del Documento técnico-económico y fallo de la Licitación Simplificada No. 104S80824-008-2014, relativa a la adquisición de "Equipo y herramientas para talleres" de fecha 27/08/2014.

Universidad Tecnológica Lote Grande Río 1, Sin Colonia, C.P. 96360, Manchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz
Tel. (921) 21.1.01.64 • (921) 21.1.01.60 Ext.2015, www.utsv.edu.mx